

RESOLUCIÓN N° 040-2008-1529

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	LOCALES	400	+	GASTOS DE VIAJE	700	+	
	DEL EXTERIOR	510	+	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	710	+	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	100	+	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	700	+	
	DEL EXTERIOR	110	+	ACELERADA	710	+	
OTRAS CUENTAS Y DEBERES POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	+	AMORTIZACIONES	700	+	
	DEL EXTERIOR	120	+	SERVICIOS PÚBLICOS	710	+	
NO RELACIONADOS	LOCALES	130	+	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	700	+	
	DEL EXTERIOR	140	+	PAGOS POR OTROS BIENES	710	+	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		150	+	TOTAL GASTOS	700	+	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		160	+	TOTAL GASTOS	700	+	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		170	+	TOTAL GASTOS	700	+	
CRÉDITO A MUTUO		180	+		710	+	
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO		190	+	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	700	+	
PROVISIONES		200	+	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	700	+	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		210	+	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	700	+	
PASIVO LARGO PLAZO							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	+		700	+	
	DEL EXTERIOR	220	+		710	+	
OTRAS CUENTAS Y DEBERES POR PAGAR LARGO PLAZO	NO RELACIONADOS	LOCALES	+		700	+	
	DEL EXTERIOR	230	+		710	+	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	+	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	700	+	(-)
	DEL EXTERIOR	240	+	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	+	(-)
OTRAS CUENTAS Y DEBERES POR PAGAR LARGO PLAZO	NO RELACIONADOS	LOCALES	+	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	+	(-)
	DEL EXTERIOR	250	+	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	700	+	
PROVISIONES DE ACCIONISTAS	RELACIONADOS	LOCALES	+	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	700	+	
	DEL EXTERIOR	260	+	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula: ((612x15%)/((613-619)x15%))	700	+	
OTRAS PROVISIONES	NO RELACIONADOS	LOCALES	+	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	700	+	(-)
	DEL EXTERIOR	270	+	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	700	+	(-)
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		280	+	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	700	+	
CRÉDITO A MUTUO		290	+	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	700	+	(-)
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO		300	+	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	700	+	(-)
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		310	+		700	+	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		320	+		700	+	
OTRAS PROVISIONES		330	+		700	+	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		340	+	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	700	+	
PASIVOS DIFERIDOS		350	+	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	700	+	
OTROS PASIVOS		360	+	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	700	+	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		370	+	(-) ANTICIPO PAGADO	700	+	(-)
		1.200,00	+	(-) RETENCIÓNES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	700	+	(-)
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		380	+	(-) RETENCIÓNES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	700	+	(-)
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		390	+	(-) RETENCIÓNES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	700	+	(-)
RESERVA LEGAL		400	+	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	700	+	(-)
OTRAS RESERVAS		410	+	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	700	+	(-)
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		420	+	TOTAL A FAVOR CONTRIBUYENTE	700	+	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		430	+		700	+	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		440	+		700	+	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		450	+		700	+	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		460	+	1.200,00	700	+	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		470	+	1.200,00	700	+	PAGO PREVIO (Informativo)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO	USD	USD	USD
----------	-----	-----	-----

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 859-897

INTERÉS POR MORA

MULTA

TOTAL PAGADO

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE COMPENSACIONES

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No	N/C No	N/C No	N/C No	Resol. No.	Resol. No.
USD	USD	USD	USD	USD	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA IMPRESIÓN Y LA AUTENTICACIÓN DE LOS MISMOS.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: *Antonio Aguirre*

Cédula de Identidad o No. de Pasaporte 1 3 1 2 3 2 0 3 7 9 2 RUC No. 1 3 0 2 0 7 7 7 9 4 0 0 1

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

30-003-2923815

11 JUN. 2010
OPERADOR 1
QUITO
FIRMA CONTADOR: *José M. Mena*